



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0024345/2016

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declara de Interés Institucional la "conferencia "Construyendo el rendimiento de trigo" que se realizara el día 18 de mayo de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la conferencia.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por los consejeros de Franja Morada, declarar de interés institucional la realización de la conferencia "Construyendo el rendimiento de trigo", a cargo del Ing. Agr. Augusto Martín IBARRA e Ing. Agr. MIRANDA, a realizarse el día 18 de mayo de 2016 a las 18 hs en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Organizado por Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

ARTICULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la secretaria de asuntos académicos, asuntos estudiantiles, general de coordinación y planeamiento. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 307
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba